

RESOLUCION
Nº 576 /94

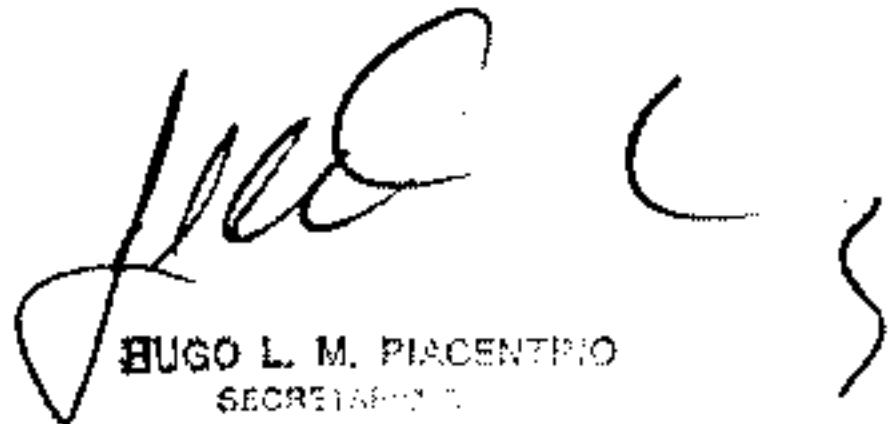
EXPEDIENTE Nº 893/94
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA

b.657

Buenos Aires, 7 de junio de 1994.-

En atención al pedido de pasajes (vía aérea - ida y vuelta - Mar del Plata/Buenos Aires) y anticipo de viáticos por el término de un (1) día, formulado precedentemente por el señor Presidente de la Cámara Federal de Apelaciones de Mar del Plata (Provincia de Buenos Aires) doctor Luis R. Longhi a favor de la señora Prosecretaria de dicho tribunal doctora Maria Alejandra Correa, con motivo de tener que trasladarse a esta Capital para realizar urgentes gestiones ante dependencias de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, autorízase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable a la solicitud.-

Regístrese, hágase saber y remítanse las presentes actuaciones a la citada Subsecretaría, a sus efectos.-


HUGO L. M. PIACENTINI
SECRETARIO
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION